

## SEÑORES ACCIONISTAS DE MONEYFAST S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.II.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el Informe sobre los negocios desarrollados por **MONEYFAST S.A.**, en el ejercicio económico del 2014:

En el año 2014 la empresa continuó con su política de contratar a terceros para la construcción de las viviendas sobre los solares prometidos en venta de la Urbanización METROPOLIS II, de las etapas IIH y IIE en cumplimiento de promesas de venta suscritas con clientes.

Además se continuó con la transferencia de dominio de las viviendas de las Etapas IIH y IIE y ciertas ubicaciones rezagadas, pagadas de contado y de las que han obtenido financiamiento hipotecario a través de la banca y/o el BIESS, para lo cual los Departamentos Legal y Financiero han entregado a los clientes las minutas y documentos habilitantes oportunamente, para que sean elevadas a escrituras públicas. Luego del desembolso a nuestro favor, la empresa procede a la entrega-recepción de las viviendas, correspondientes a las citadas etapas de la Urbanización METROPOLIS IIH y IIE.

La Urbanización Metropolis, conocida bajo el slogan "El nuevo norte", es una Urbanización moderna, que mantiene mucha acogida dentro del mercado inmobiliario, como una solución al problema habitacional de la familia, en parte por la seriedad y prestigio que ha ganado la empresa, así como por la variedad de modelos de las viviendas, acabados, precios, además de privacidad y seguridad. Cada etapa cuenta con áreas de juegos, piscina y canchas de juego.

Los ingresos en su mayoría provienen de la venta de viviendas y prestación de servicios administrativos. El Estado de Resultados Integrales refleja una utilidad antes de impuestos del ejercicio económico de 2014 por un monto de US\$133,253.43 que es inferior a la obtenida en el 2013 que fue de US\$895,570.50, utilidad que una vez hechas las deducciones correspondiente al 22% de impuesto al renta, propongo que el saldo de US\$81,494.01 se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores", hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.

Esta Administración ha cumplido con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando la Administración autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes.



Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en ningún ámbito que haya podido afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

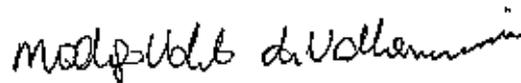
Esta administración declara que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2014, se continuará con la campaña publicitaria en los diarios, revistas y la participación en ferias, promocionando las viviendas de las últimas etapas, así como los locales comerciales y oficinas, esta Administración considera que se debe aprovechar la ventaja que la empresa ya ha alcanzado su punto de equilibrio a diferencia de otros proyectos inmobiliarios, y goza de muy buena acogida la Urbanización.

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a la administración.

Guayaquil, Marzo del 2015

p. **MONEYFAST S.A.**



*Maria Olga Chalela Saenz*



**ING. MARIA OLGA CHALELA SAENZ**  
**GERENTE GENERAL**